



Cofinanciado por
la Unión Europea



Convocatoria Erasmus+ VET 2025-26

Información General

Erasmus+ es un programa de la Unión Europea que respalda la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Por lo tanto, potencia, entre otras acciones, la movilidad internacional y, por lo tanto, proyectos y estancias formativas.

Para el **período 2021-2027**, el programa hace especial hincapié en la inclusión social, la doble transición ecológica y digital y el fomento de la participación de las personas jóvenes en la vida democrática.

El proyecto Erasmus+ que promueve IES La Vereda tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los estudiantes de Formación Profesional que se imparte en el centro.

Las becas **Erasmus+ VET comprende alumnado de ciclo de grado medio y FPB.**

Tipos de Becas

En el centro IES La Vereda disponemos de dos de tipos de becas para alumnado.

- **Período de formación en el extranjero en una empresa.** Pueden recibir apoyo durante los estudios de cualquier ciclo y en el caso de los titulados recientes. **Estas becas son para alumnado de segundo curso.**
- **Proyecto grupal** con un equipo de trabajo formado por alumnado de un centro extranjero y alumnado del IES La Vereda. **Estas becas son para alumnado de primer curso.** El alumnado tendrá que buscar un tutor/a para el proyecto del propio curso.

Estancias

En el caso de la beca de formación en el extranjero (individual) la formación sería de alrededor de 89 días.

En el caso de la beca grupal sería una semana (cinco días de trabajo y uno o dos días de viaje).



Convocatoria Erasmus+ VET 2025-26

Período

Habrà una convocatoria para presentar las solicitudes en caso de querer hacer el proyecto y la movilidad individual Erasmus+. El período para la solicitud de ambas becas será el mismo.

Periodo: de **24 de octubre al 24 de noviembre de 2025.**

Criterios de selección de alumnado

Beca individual

Expediente académico del año anterior (3 puntos)

De 5,00 a 6,00 puntos	1,00 punto
De 6,01 a 7,00 puntos	1,50 puntos
De 7,01 a 8,00 puntos	2,00 puntos
De 8,01 a 9,00 puntos	2,50 puntos
De 9,01 a 10,00 puntos	3,00 puntos

Acreditación de lenguas extranjeras (3 puntos)

Nivel A2	0,50 puntos
Nivel B1	1,00 puntos
Nivel B2	1,50 puntos
Nivel C1 o C2	3,00 puntos



Convocatoria Erasmus+ VET 2025-26

Consideración del equipo docente (2 puntos, 1p por cada carta)

El alumnado puede entregar unas cartas de recomendación por parte del profesorado, serán dos como máximo por alumno y por profesor. (un alumno/a podrá presentar dos cartas y cada profesor podrá escribir como máximo dos cartas entre todo el alumnado).

Las cartas deben ser firmadas manualmente o digitalmente por el profesor/a, (si se firma manualmente se entregarán en el casillero de algún coordinador/a y si se firma digitalmente se adjuntarán en el correo que enviarán).

Entrevista Personal (5 puntos)

Se realizarán entrevistas personales por parte del equipo de coordinación Erasmus+, se valorará la asistencia a las reuniones informativas, seriedad, compromiso durante el proceso, implicación y otros aspectos pertinentes.

Inclusión y diversidad (3 puntos adicionales)

Aquel alumnado que cumpla los siguientes criterios:

- Certificado de diversidad funcional (33% o superior).
- Certificado de familia numerosa o monoparental.
- Informe Orientación entornos desfavorecidos o pertenencia a otra etnia.
- Certificado de percepción de prestación de ingreso mínimo vital (o cualquier otra prestación).
- Certificado de empadronamiento de Ceuta, Melilla, y Canarias.
- Informe médico expedido por especialista (problemas de salud física o mental).
- Resolución de condición de refugiado o usuario de lengua de signos.
- Certificado de la administración competente relacionado con la discriminación.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Convocatoria Erasmus+ VET 2025-26

Beca grupal

Presentación del proyecto delante de un tribunal

Toda la nota de esta beca se obtendrá de la exposición del proyecto delante de un tribunal formado por coordinadores Erasmus+ del centro y de miembros del equipo docente del ciclo formativo en cuestión.

A entregar

Los/las interesados/as para la BECA INDIVIDUAL deberán entregar:

- Carta de motivación (máximo 2 páginas) en formato .PDF. indicando porqué te motiva solicitar la beca.
- Currículum en formato Europass.
- Título(s) de idioma(s) oficial(es) (EOI, Cambridge, TOEFL, etc.)
- Nº de DNI (sólo el número, no escaneado).
- Cartas de recomendación escritas por el profesorado.
- Documento del equipo de orientación en caso de tenerlo para inclusión y diversidad.

Los documentos se mandarán al correo Erasmus+ del centro:

46022543.projectes@edu.gva.es, con el asunto "Becas Erasmus+ VET individual".

Los/las interesados/as para LA BECA GRUPAL deberán entregar:

- PDF rellenable disponible en la web del centro (listado del alumnado, tutor/a/asesor/a del proyecto que será parte activa del mismo, breve descripción del proyecto a realizar).
- Documento oficial o certificado en caso de tenerlo para inclusión y diversidad (de cada miembro por separado).

Los documentos se mandarán al correo Erasmus+ del centro:

46022543.projectes@edu.gva.es, con el asunto "Becas Erasmus+ VET grupal".